



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

RES CD-ECO Nº 449 - 2.3
EXPTE. Nº: 6022/22
Salta, 10 OCT 2023

VISTO: Las presentaciones a fs. 32 del Cr. Simesen de Bielke Sergio Armando, Director de la carrera de posgrado "Especialización en Tributación", solicitando la aprobación del tribunal examinador correspondiente al Módulo: **VII: Economía del Sector Público y Sistemas Fiscales**; y,

CONSIDERANDO:

Que por Res. CD-ECO Nº 262/21, se autorizó el dictado de la 11va. Cohorte de la carrera de Posgrado de Especialización en Tributación.

Que por Res. CS Nº 469/17 se aprueba el Plan de Estudios de la carrera de posgrado Especialización en Tributación, cuyo título cuenta con reconocimiento oficial y consecuente validez nacional según Res. ME 3.339/17

Que la Dirección de Posgrados y Recursos Propios eleva informe favorable a fs. 34.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, emitió dictamen correspondiente que obra a fs. 35 y 36 en el expediente de referencia.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº 11/23 celebrada el día 26.09.23, aprobó el dictamen Nº 122/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- APROBAR la constitución del tribunal examinador, correspondientes a la 11va. Cohorte de la carrera de posgrado Especialización en Tributación, que se detallan a continuación:

Módulos	Fechas	Docentes
VII: Economía del Sector Público y Sistemas Fiscales	Examen: 08/11/23 19:00 hs.	Miembros Titulares: Lic. Andrés Sánchez Wilde Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke Mg. Hermosinda Egüez
	Recuperatorio: 06/12/23 19:00 hs.	Miembros Suplentes: Dra. Pamela Calletti Dr. Sebastián Espeche Cr. Sergio Gaston Moreno

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE saber al Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke, a la Esp. Hermosinda Egüez, a los integrantes del tribunal examinador y a la Dirección de Posgrados para su toma de razón y demás efectos.

Melg/ msc

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicas
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. MIGUEL MARTIN NIMA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa